

28502 - Sociología del trabajo

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28502 - Sociología del trabajo

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En el marco del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la asignatura responde a los siguientes objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.
- Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo.

2. Resultados de aprendizaje

De acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, versión inicial del proyecto de titulación, la/el estudiante deberá demostrar que es capaz de:

- Reconocer los elementos integrantes de las nuevas formas de organización y división del trabajo.
- Comprender las nuevas formas de empleo en la reestructuración, flexibilización y digitalización de los procesos productivos.
- Analizar la relación entre procesos sociales y dinámicas de las relaciones laborales en un contexto global.
- Conocer e interpretar los factores que estructuran las desigualdades sociales, económicas y sectoriales en el mundo del trabajo.

La asignatura ofrece la posibilidad de conocer y comprender los procesos que estructuran el sistema de empleo, los entornos productivos y las relaciones laborales para poder pensar críticamente acerca del presente y cuestionar la realidad social.

3. Programa de la asignatura

Bloque I. La sociología y el trabajo

Bloque II. Centralidad y crisis del trabajo

Bloque III. División del trabajo

- División técnica y división social del trabajo
- División sexual del trabajo
- División internacional del trabajo

Bloque IV. Las transformaciones del sistema productivo

- Del fordismo al postfordismo
- Globalización, automatización, digitalización
- Nuevas dinámicas de producción industrial: reorganización de la producción y flexibilidad
- El futuro del trabajo

Bloque V. Mercado de trabajo y empleo

- La desregulación del empleo
- Des-estandarización del trabajo
- El empleo precario en España
- Jóvenes, mujeres e inmigrantes en el mercado de trabajo
- Digitalización y Gig Economy

- Nuevas formas de trabajar: economía colaborativa, nómadas digitales, co-working

4. Actividades académicas

Tipo 1 - Teoría (30 horas): se llevarán a cabo clases magistrales en las que se presentarán los fundamentos teóricos de la materia y se debatirá el contenido de las lecturas obligatorias.

Tipo 2 – Problemas y casos (60 horas): se realizará un acercamiento práctico a la materia a través de la resolución de problemas y casos. Puede implicar tanto trabajo individual como grupal.

Trabajo autónomo (60 horas): consistirá en la preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las diversas actividades docentes (preparación de lecturas, realización de ejercicios y tareas).

Pruebas de evaluación (3 horas).

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua (requiere la asistencia y participación en el 80% de las actividades Tipo 1 y Tipo 2:

Actividad Tipo 1 (60% de la nota final): se evaluará mediante una prueba escrita compuesta por una serie de preguntas de desarrollo cortas o largas o de tipo test, o bien una combinación de ellas, en la que la/el estudiante deberá demostrar su capacidad para reconocer e identificar los contenidos de la asignatura y relacionarlos, de forma reflexiva y razonada, con otros desarrollados durante el curso.

Para la T1 se exigirá una nota mínima de 4 para que promedie en la nota global.

Actividad Tipo 2 (40% de la nota fina): se evaluará mediante varios ejercicios prácticos, individuales y grupales, entregados por escrito al final de las sesiones correspondientes a las actividades docente Tipo 2 o en fechas anunciadas en clase

Para la T2 se exigirá una nota mínima de 4 para que promedie en la nota global.

La nota final global para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5

No se guardarán notas de T2 y T1 entre cursos académicos. Únicamente se guardarán notas iguales o superiores a 4 (para la T2 y la T1) para los estudiantes de evaluación continua y para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Evaluación global:

La evaluación consiste en una prueba escrita el día oficial del examen, en que se evaluarán los conocimientos en los contenidos impartidos y discutidos en las actividades Tipo 1 (60% de la nota final) y Tipo 2 (40% de la nota final) a través de preguntas abiertas para el desarrollo de argumentos tratados en el temario.

Criterios de evaluación:

- Exactitud y precisión
- Dominio y uso adecuado de conceptos
- Conocimiento sobre los temas tratados
- Análisis y coherencia
- Capacidad de síntesis y relación entre conceptos y casos concretos
- Capacidad expositiva
- Capacidad de razonamiento crítico y expresión organizada de las ideas
- Redacción y ortografía

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

10 - Reducción de las Desigualdades